

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 00.A.DIC.092

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSPRUTRO COMPAÑIA ANONIMA otorgada ante el Notario Primero del cantón Pelileo, el 25 de julio del 2000 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. SC.ICA.DJ.00.285 de 28 de julio del 2.000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 18 de noviembre de 1992.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAN la constitución de la compañía TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSPRUTRO COMPAÑIA ANONIMA con domicilio en la ciudad de Pelileo, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Pelileo.

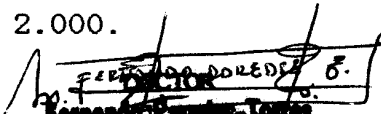
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Primero del cantón Pelileo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Pelileo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 28 de julio del 2.000


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

R A Z O N: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la presente Resolución, procedí a sentar la razón al margen de la matriz de la escritura de fecha 25 de Julio del 2.000, por lo que se constituyó la Compañía "TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSPRUTRO COMPAÑIA ANONIMA" el hecho de su aprobación, de lo que doy fe. -

Pelileo, a 2 de Agosto del 2.000.


FERNANDO PARRA SALAZAR
NOTARIO PRIMERO
PELILEO - ECUADOR